

NOVIEMBRE 2023

BOLETÍN NO. 22

ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA



En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2023, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos de la mayor importancia apoyar nuestras organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia

Nota: el informe no. 22 contiene las propuestas de agenda regulatoria de la última fase de 2023 y las líneas que se van a priorizar en los ministerios para el 2024.

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes contactarnos en acastro@kreab.com y vgouzy@kreab.com o visitar nuestra web www.kreab.com.

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

MINHACIENDA

I. Decreto 1690 “Por el cual se modifica el artículo 1 del Decreto 2610 de 2022, que ordenó la emisión de “Títulos de Tesorería -TES- Clase B” destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2023”.



- Haga clic aquí para conocer el documento

II. Proyecto de decreto “Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en lo relacionado con las condiciones para el desarrollo de operaciones especiales de fondeo o financiamiento de la Financiera de Desarrollo Territorial S-A - Findeter con bancos o entidades multilaterales o bilaterales de que trata el parágrafo 3 del numeral 1 del artículo 270 del Decreto 663 de 1993 -Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, adicionado por el artículo 288 de la Ley 2294 de 2023 -Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026”.



- Haga clic aquí para conocer el documento

- **Periodo de observaciones:** 20 de octubre al 04 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2GDqtEm-vECYxBjEO_1yHivi38WBCEdFkETiUcsqrzIUMUYyNkNVU-TRVN0sxSUJKWEFBM1owTkFRRiQIQCNjPTEu

III. Proyecto de decreto “Por el cual se modifica la Parte 15 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico”.

- **Periodo de observaciones: 27 de octubre al 11 de noviembre.**
- **Correo de observaciones:**
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2GDqtEm-vECYxBjEO_1yHivi38WBCEdFkETiUcsqzLURTFMVIFSMFM1WlozTFAwMkZCMjU0VTdMMCQIQCNjPTEu

IV. Agenda regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones: 31 de octubre al 1 de diciembre.**
- **Correo de observaciones:**
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2GDqtEm-vECYxBjEO_1yHivi38WBCEdFkETiUcsqzLURTFMVIFSMFM1WlozTFAwMkZCMjU0VTdMMCQIQCNjPTEu

MINTRABAJO

I. Resolución 4139 “Por medio de la cual se ordena el pago y transferencia a través de las entidades financieras del Incentivo para la generación de nuevos empleos para los beneficios de la nómina de los meses de julio y agosto de 2023, postulados en los ciclos 23 y 24 del mes de agosto y septiembre”.



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



II. Resolución 4146 “Por medio de la cual se autoriza el pago de auxilio de práctica mensual a los estudiantes que cumplieron los requisitos exigidos por los estándares del programa Estado Joven 11 convocatoria, durante los meses de agosto y septiembre de 2023”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



III. Resolución 4222 “Por la cual se subroga la Resolución 2631 de 2021, que crea el Programa de Certificación y Capacitación para la Población Nacional y Migrante Saber Hacer Vale y se definen sus reglas para la operación”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



IV. Circular 0079 “Reducción gradual jornada laboral - ley 2101 de 2021 para el sector de la vigilancia y la seguridad privada”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



V. Agenda regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones:** 31 de octubre al 30 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
<https://www.sucop.gov.co/entidades/mintrabajo/Normativa?IDNorma=13729>

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



MINTRANSPORTE

I. Resolución 20233040045385 “Por la cual se reanuda la suspensión del cobro a las categorías I y II en la estación de control denominada Papiros del Proyecto de Concesión Cartagena – Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Circular Externa 20234000000657 “Alcance a la circular externa 20234000000627 del 19 de octubre de 2023”. Las disposiciones de la circular externa serán aplicables a partir del primero (1º.) de diciembre de 2023, entre tanto se adoptará el mecanismo adicional mixto de reporte de los cursos dictados a los infractores en normas de tránsito por parte de los Organismos de tránsito-OT y Centros Integrales de Atención-CIAS habilitados y autorizados por el Ministerio de Transporte.

MINVIVIENDA

I. Resolución 1180 “Por la cual se asignan tres (3) subsidios familiares de vivienda con requisito de ahorro a hogares beneficiarios del Programa Semillero de Propietarios – Ahorradores para la adquisición de vivienda de interés social nueva”.

II. Resolución 1183 “Por la cual se asignan mil ciento ochenta y uno (1181) subsidios familiares de vivienda, cuatrocientos noventa y tres (493) subsidios familiares de vivienda con aplicación concurrente, tres (03) subsidios familiares de vivienda complementarios con el subsidio de Semillero de Propietarios Ahorradores y un (01) subsidio familiar de vivienda para la población en ruta de reincorporación a hogares beneficiarios del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social - Mi Casa Ya”.

III. Resolución 1185 “Por la cual se asignan diez (10) subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento a hogares beneficiarios del Programa Casa Digna Vida Digna”.



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

IV. Agenda regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones:** 30 de octubre al 30 de noviembre.
- **Correo de observaciones:** nirodriguez@minvivienda.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINAGRICULTURA

I. Proyecto de decreto “Por el cual se modifican los artículos 2.11.1.6, 2.11.2.3, 2.11.2.4, 2.11.2.8, 2.11.3.6, 2.11.4.8 y 2.11.5.4 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la conformación de los órganos directivos de los fondos de estabilización de precios que administren recursos parafiscales y se dictan otras disposiciones”.

- **Periodo de observaciones:** 27 de octubre al 10 de noviembre.
- **Correo de observaciones:** proyectos.normativos@minagricultura.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINENERGÍA

I. Análisis de Impacto Normativo “Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ Suspensión de los numerales 7.3 y 8.3 y ampliación del plazo establecido en los numerales 9.2.2.1 y 16.3.1.1.1.”.

- **Periodo de observaciones:** 25 de octubre al 5 de noviembre.
- **Correo de observaciones:** pciudadana@minenergia.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Proyecto de resolución “Por la cual se modifican algunas secciones del Manual Operativo del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía-FENOGE, adoptado por la Resolución 4 0045 del 26 de enero de 2022, y modificado por la Resolución 4 0271 del 01 de agosto de 2022, se compilan las modificaciones y se dictan otras disposiciones”.

- **Periodo de observaciones:** 30 de octubre al 14 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
pciudadana@minenergia.gov.co

III. Agenda regulatoria 2024.

[Proyecto Agenda Regulatoria Dirección de Minería Empresarial 2024.](#)

[Proyecto Agenda Regulatoria Formalización Minera 2024.](#)

[Proyecto de Agenda Regulatoria Dirección de Hidrocarburos 2024.](#)

[Proyecto Agenda Regulatoria Ejecución Estratégica del Sector Extractivo 2024.](#)

[Proyecto de Agenda Regulatoria de Asuntos Regulatorios y Empresariales 2024.](#)

- **Periodo de observaciones:** hasta el 30 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
pciudadana@minenergia.gov.co



- Haga clic en el nombre de cada agenda para ver el documento

MINCOMERCIO

I. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2147 de 2016, en lo relacionado con la autorización o prórroga del término de declaratoria de existencia de las Zonas Francas Permanentes y Zonas Francas permanentes Especiales, ubicadas en predios catalogados como bienes fiscales, y se dictan otras disposiciones".

- **Periodo de observaciones:** 20 de octubre al 3 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
nzapata@mincit.gov.co

II. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para las importaciones clasificadas en la subpartida 7229.90.00.00, correspondiente a los demás alambres de los demás aceros aleados".

- **Periodo de observaciones:** 21 de octubre al 4 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
comitriplea@mincit.gov.co

III. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 272 de 2018, Restablecimiento arancel para productos con registro de producción nacional".

- **Periodo de observaciones:** 21 de octubre al 4 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
comitriplea@mincit.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

IV. Proyecto de decreto "Por el cual se establece el procedimiento para conceder los beneficios señalados en el artículo 19 de la Ley 1778 de 2016 modificado por la Ley 2195 de 2022 para la comisión de la infracción administrativa de Soborno Transnacional y para la Responsabilidad de las Personas Jurídicas por Actos de Corrupción y se adiciona la Sección 5 al Capítulo 1, del Título 2, de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015".

- **Periodo de observaciones:** 25 de octubre al 9 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
mmantilla@supersociedades.gov.co

V. Proyecto de decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.46.1.1., 2.2.2.46.1.2, 2.2.2.46.1.3., 2.2.2.46.1.4., 2.2.2.46.1.5. y 2.2.2.46.1.6., se adicionan los artículos 2.2.2.46.1.12 y 2.2.2.46.1.13., en la sección 1 del Capítulo 46, del Título 2, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, sobre tarifas de derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil, y se dictan otras disposiciones".

- **Periodo de observaciones:** 31 de octubre al 15 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
jgarzon@mincit.gov.co y gborda@mincit.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

VI. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica el artículo 2.2.3.7.13.9 del Decreto 1074 de 2015". Comité de Prácticas Comerciales, la Dirección de Comercio Exterior y Subdirección de Prácticas Comerciales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- **Periodo de observaciones:** 1 al 15 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
ccamacho@mincit.gov.co

VII. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3303 de 2006". Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior.

- **Periodo de observaciones:** 2 al 16 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
ccamacho@mincit.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

VIII. Agenda regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones:** 1 de noviembre al 3 de diciembre.
- **Correo de observaciones:**
jtrujillo@mincit.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINAMBIENTE

I. Resolución No. 1109 "Por medio del cual se proroga el término de duración de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, declaradas mediante la Resolución No. 1814 de 2015 y prorrogadas mediante las Resoluciones No. 2157 de 2017, 1987 de 2018, 1675 de 2019 y 1125 de 2021 y se adoptan otras determinaciones".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Agenda Regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones:** 31 de octubre al 30 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
ojuridica@minambiente.gov.co



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINSALUD

I. Agenda regulatoria 2024.

- **Periodo de observaciones:** 31 de octubre al 30 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
agendaregulatoria@minsalud.gov.co



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Proyecto de decreto en colaboración con Mintransporte

“Por el cual se adiciona el Título 12 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, con el propósito de reglamentar el Programa Nacional de Fomento al Uso de la Bicicleta (PFUB)”.

- **Periodo de observaciones:** 27 de octubre al 9 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
carodriguez@mintransporte.gov.co



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

III. Proyecto de resolución "Por la cual se crea el Comité de Gobernanza de Datos en el Sector Salud y Protección Social".



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

- **Periodo de observaciones:** 26 de octubre al 9 de noviembre.
- **Correo de observaciones:**
jlozanov@minsalud.gov.co

IV. Proyecto de resolución “Por la cual se adopta el manual de buenas prácticas de reprocesamiento de dispositivos médicos y elementos reutilizables – DMER”.

- **Periodo de observaciones:** 30 de octubre al 22 de noviembre.
- **Correo de observaciones:** mmontenegro@minsalud.gov.co y smarin@minsalud.gov.co

V. Proyecto de resolución “Por medio de la cual se reglamenta el Resumen Digital de Atención en Salud en Salud – RDA y los lineamientos técnicos asociados a la Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica - IHCE, se establecen disposiciones para la implementación territorial y se definen las responsabilidades de los actores dentro del Sistema de Salud en Colombia y se dictan otras disposiciones.”

- **Periodo de observaciones:** 1 al 15 de noviembre.
- **Correo de observaciones:** aoliveros@minsalud.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA- DAPRE

I. Decreto 1736 “Por el cual se modifican unos artículos de la Sección 10 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo y se reglamenta el "Incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos formales””.



- Haga clic aquí para conocer el documento



- Haga clic aquí para conocer el documento



- Haga clic aquí para conocer el documento



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. **Decreto 1740** "Por medio del cual se modifica en materia de la contraprestación económica por el uso del espectro radioeléctrico y sus garantías, el Libro 2, Parte 2, Título 2, Capítulos 1 y 4 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015".

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

BRASIL

I. **Resolución de la junta colegiada - RDC n° 825, de 26 de octubre de 2023.**

Esta Resolución establece la identidad mínima y calidad para guantes quirúrgicos y guantes para procedimientos no quirúrgicos fabricados en caucho, caucho natural, sintético, mezcla de caucho natural y sintético y cloruro de polivinilo bajo régimen de vigilancia sanitaria, con el fin de garantizar un producto seguro y eficaz para el fin previsto.

- Fecha de publicación: 1 de noviembre de 2023.
- Entrada en vigencia: 30 de octubre de 2023.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)



EL SALVADOR

I. Reglamento Técnico Salvadoreño RTS calidad del aire, control de emisiones atmosféricas generadas por fuentes móviles para vehículos terrestres y límites permisibles, especificaciones técnicas del equipo y proceso de medición.

Establecer las principales características, los procedimientos de calibración y la periodicidad de la misma que, con el fin de garantizar la confiabilidad de los resultados, deben cumplir los equipos que se utilizan para la verificación de los límites permisibles de emisiones contaminantes a la atmósfera, generados por vehículos automotores en circulación equipados con motores que utilizan gasolina, diésel u otros combustibles.

- Fecha de publicación: 30 de octubre de 2023.
- Plazo para comentarios: 60 días a partir de la publicación.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

ESTADOS UNIDOS

I. Programa de conservación de energía: estándares de conservación de energía para motor eléctrico.



Para aquellos grupos de motores eléctricos actualmente regulados, las normas propuestas mantendrían las normas actuales de conservación de energía y modifica las normas de conservación de energía para algunos tipos de motores eléctricos.

- Fecha de publicación: 23 de octubre de 2023.
- Entrada en vigencia: 1 de junio de 2027.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

REINO UNIDO

I. Reglamento de protección del medio ambiente (platos de plástico, etc. y recipientes de poliestireno, etc.) de 2023.

Estas regulaciones se aplicarán a todas las empresas que operan en Inglaterra e introducirá una prohibición sobre el suministro de: cubiertos de plástico de un solo uso, palos de globos de plástico de un solo uso, envases de alimentos y bebidas de poliestireno extruido y expandido de un solo uso, recipientes de un solo uso - utilizar vasos de poliestireno expandido y extruido, platos, cuencos y bandejas de plástico de un solo uso que no sean para embalaje.

- Fecha de publicación: 1 de noviembre 2023.
- Entrada en vigencia: 1 de octubre de 2023.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)





KREAB

WORLDWIDE

**Oficina de Asuntos Públicos
Kreab Colombia**

Tel. (+57 1) 7443186

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156

Calle 74 No. 15 - 80

Ofc 504, Torre 2

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para tu
sector, puedes contactarnos

acastro@kreab.com

vgouzy@kreab.com

o visitar nuestra web

www.kreab.com

